

Constancia secretarial: Manizales, 19 de julio de 2023. Paso a despacho de la señora Juez para informar que la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos dio respuesta al Oficio No. 866 del 16 de junio de 2023, en el cual se ordenó el embargo del inmueble identificado con folio de MI 100-154556 propiedad de la demandada YULY TATIANA QUINTERO GALVEZ.

Sírvase proveer

Sthefany Castañeda M.

**STHEFANY CASTAÑEDA MONTOYA
AUXILIAR JUDICIAL**

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL

Manizales, veintiocho (28) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede, se pone en conocimiento de la parte demandante, para los fines que considere pertinentes, la respuesta emitida por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos al Oficio No. 866 del 16 de junio de 2023 y se informa que a la fecha no hay medidas pendientes por decretar.

NOTIFÍQUESE

**BEATRIZ ELENA OTÁLVARO SÁNCHEZ
JUEZ**

Firmado Por:
Beatriz Elena Otalvaro Sanchez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 004
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c6e65658db533b8384bf7ac99430dd9ab0c83616657725ba92657e5706394eae**
Documento generado en 28/08/2023 06:41:11 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>